

PERFIL DE RIESGO DEL INVERSOR

(CONFORME RES. GRAL. CNV
Nº 612 Y NORMAS N.T. 2013)

Noviembre 2025

A fin de clarificar las diferentes alternativas de inversión y los riesgos que conllevan las mismas, enumeramos los instrumentos plausibles de ser operados a través de ST Securities, con un criterio de menor a mayor riesgo para el inversor.

1. Compra y/o Venta de Títulos Públicos Nacionales, Provinciales y Municipales (incluye Letras y Bonos).
2. Compra y/o Venta de Letras del Banco Central de la República Argentina.
3. Compra y/o Venta de Fideicomisos Financieros.
4. Compra y/o Venta de Obligaciones Negociables.
5. Colocaciones en Fondos Comunes de Inversión de Renta Fija.
6. Caución Colocadora.
7. Compra y/o venta de Cheques de pago diferido.
8. Préstamo Colocador.
9. Compra y/o venta de Acciones ordinarias y preferidas.
10. Colocaciones en Fondos Comunes de Inversión de Renta Variable.
11. Compra y/o Venta de Acciones negociadas según mandato en mercados del exterior.
12. Préstamo Tomador.
13. Compra y/o venta de Futuros
 - A) de Títulos Públicos
 - B) de monedas
 - C) de Títulos Privados
 - D) de metales o productos agropecuarios
14. Compra y/o venta de Opciones de títulos privados y públicos.
15. Caución Tomadora y compra de activos de cualquier naturaleza con apalancamiento sobre garantía de dicho activo y/u otros.
16. Préstamo Tomador con Venta en Corto.

NOTA Apalancamiento: relación entre el capital invertido en su cuenta comitente y el crédito contraído con ST SECURITIES por compra de activo o retiros de dinero posteriores financiados con Caución Tomadora y no por venta de Activos. El incremento de apalancamiento aumenta los riesgos, ya que provoca mayor exposición a la insolvencia o incapacidad de atender deudas contraídas.

RB - RIESGO BAJO - CONSERVADOR, aquel que opera los instrumentos comprendidos entre el nro°1 y el nro°8 RM - RIESGO MEDIO - CRECIMIENTO, aquel que opera los instrumentos comprendidos entre el nro°1 y el nro°12 RA - RIESGO ALTO - ACRESIVO, aquel que opera los instrumentos comprendidos entre el nro°1 y el nro°16

NOTA: Ninguno de los perfiles asegura rendimientos de ningún tipo y cuantía ya que las inversiones están sujetas a las fluctuaciones de las condiciones y precios de mercado. Asimismo en ningún caso, se garantiza la protección del valor aportado a la cuenta comitente.